

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T.

FIJACION EN LISTA

Expediente 136-2021

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO adelantado por BANCO DAVIVIENDA S.A
en contra de LOS DEL SANTISIMO S.A.S

TRASLADO: LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO presentada por la parte
demandante.-

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día Dieciocho (18)
de Abril de dos mil veinticuatro (2024).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO
EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE
LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Quince (15) de Abril de
dos mil veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES
SECRETARIA

[136-2021TP](#)

